



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

Aprobado inicialmente la Memoria Valorada de las Obras de “Reparacion de caminos en barrio de Ballúncar” obra nº 28 del Plan Diputación 2018 proyecto de obras:

Objeto: La presente memoria tiene por objeto la descripción y valoración de las actuaciones a llevar a cabo en las obras de reparación de caminos en el barrio de Balluncar (Soria). Los caminos a reparar son los siguientes:

- Camino 1. Camino de Villasayas, hasta fin del término del barrio, con un desvío previo hasta el Cordel Real de Ganado. Situado en el polígono 135, con una longitud total de 1.850 metros.

- Camino 2. Camino de la Bragadera, del cruce con el camino Balluncar-Portillo hasta el término municipal de Torremediana. Situado en el polígono 132, con una longitud de 1.900 metros. Total presupuesto contrata con IVA 20.000,00 €.

Autor de la memoria: Inmaculada Ruiz Orte y Carlos Calonge Mugueta.

Colegio Oficial: Arquitectos.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://almazan.se-deelectronica.es>).

Almazán, 31 de mayo del 2018.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

1445

BOPSO-66-08062018